TRÍO DE PRESIDENCIAS DE A UNIÓN EUROPEA

(Periodo 01/07/23 a 31/12/24)

El Consejo de la Unión Europea es presidido por los distintos estados miembros de la UE por un periodo de seis meses. Durante ese semestre, el estado correspondiente se encarga de presidir las sesiones del Consejo en todos sus niveles, para contribuir a la continuidad de trabajo de la Unión Europea en esta institución.

Tras la finalización del trío de presidencias, formado por Francia, República Checa y Suecia llegó el turno de un nuevo trío encargado de la presidencia, formado por España, Bélgica y Hungría, en dicho orden.

El día 1 de julio de 2024, Hungría asumió la presidencia del Consejo de la Unión Europea, el último país del trío de presidencias del que formó parte junto a España y Bélgica. En cada presidencia, los países eligen unas prioridades de la agenda política europea que serán mostradas a continuación.

Antes de continuar con las prioridades de cada presidencia del trío actual, cabe mencionar que tras la finalización de Hungría en la presidencia del Consejo de la UE, llegará el turno de un nuevo trío, formado por Polonia, Dinamarca y Chipre.

PRESIDENCIA DE ESPAÑA: Desde el 01/07/23 hasta el 31/12/23



Las prioridades de la Presidencia de España fueron las siguientes:

- Reindustrializar la UE y garantizar su autonomía estratégica abierta.
- Avanzar en la transición ecológica y la adaptación medioambiental.
- Impulsar una mayor justicia social y económica.
- Reforzar la unidad europea.

La presidencia española se ha cerrado con logros en distintas áreas como, por ejemplo, con los acuerdos en los sectores agrícola y pesquero, la apertura de negociaciones de adhesión con Ucrania y Moldavia o la mayor atención a la salud mental entre otros. Para más información, pincha en el siguiente enlace.

PRESIDENCIA DE BÉLGICA: Desde el 01/01/24 hasta el 31/06/24



Las prioridades de la Presidencia de Bélgica han sido las siguientes:

- Defender el Estado de derecho, la democracia y la unidad.
- Reforzar nuestra competitividad.
- Perseguir una transición ecológica y justa.
- Reforzar nuestra agenda social y sanitaria.
- Proteger a las personas y a nuestras fronteras.
- Promover una Europa global.

Para conocer más acerca de los resultados de la presidencia de Bélgica, pincha en el siguiente enlace.

Anterior trío de presidencias:













ENCIA DE HUNGRÍA: Desde el 01/07/24 hasta el 31/12/24



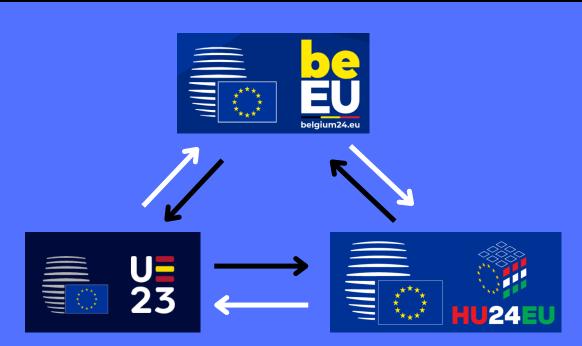


Las prioridades de la Presidencia de Hungría son las siguientes:

- Nuevo Pacto Europeo para la Competitividad.
- Refuerzo de la política europea de defensa.
- Política de ampliación coherente y basada en el mérito.
- Frenar la inmigración ilegal.
- Configurar el futuro de la política de cohesión.
- Política agrícola de la UE centrada en los agricultores.
- Abordar los desafíos demográficos.

El programa detallado de la presidencia actual de Hungría puede encontrarse en el siguiente enlace.

SON COMUNES LAS PRIORIDADES?



Cada Estado ha configurado sus prioridades de la presidencia, y dentro de ellas podemos encontrar políticas comunes como:

Búsqueda de una transición ecológica.



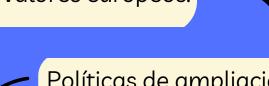
Refuerzo en la agenda social europea.

Refuerzo de la política migratoria y de defensa.



Velar por la autonomía europea.

Priorización de los intereses y valores europeos.



Políticas de ampliación de la UE.

Configurar el futuro de la política de cohesión.



Políticas de competitividad.

Prioridades no comunes (ambas son de la presidencia húngara):

- Abordar los desafíos demográficos.
- Política agrícola de la UE centrada en los agricultores.

Programa del Trío de Presidencias





